

EL TIEMPO

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Jueves 9 Febrero 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 69

Don Angel Herrera, nombrado por S. S. director de Acción Católica, deja la dirección de "El Debate,"

TEMAS DEL DIA

Las obreras de los conventos y el proyecto de ley sobre Congregaciones Religiosas

Los religiosos dedicados al trabajo manual son pocos. Pocos son también los obreros que trabajan en los conventos, en los Reformatorios o Asilos encomendados a Comunidades religiosas.

Hay conventos que recogen a las jóvenes caídas; los viciosos las salpicaron con sus vicios, las degradaron. Las religiosas les ofrecieron un Asilo donde lloren su culpa, se regeneren y rehagan su vida rota.

¿Puede alguien decir que esos conventos hacen mal? ¿Pueden decirlo sobre todo el pueblo? ¿Puede pensarlo el proletariado? Sin ese puerto donde anclar, esas jóvenes quedarán reducidas a la misera condición de vendedoras de su carne hasta que ésta solo sirviera para la sala del hospital.

Así son las Oblatas, las Trinitarias, las Adoratrices y otras Congregaciones. El pueblo debería mirarlas con veneración y gratitud. Son sanitarios misericordiosos y gratuitos; reformatorios necesarios a la sociedad, lugares de paz y de rehabilitación para las hijas del pueblo.

En esos asilos las recogidas trabajan. ¿Es censurable que se les haga trabajar? ¿Sería un bien que se suprimiera ese trabajo o que se le hiciera imposible?

Esas jóvenes cayeron en su mayor parte por no saber por no querer o por no poder trabajar; o no estaban preparadas para la lucha de la vida sabiendo una profesión, o no recibieran hábitos de trabajo, o no lo encontraron remunerador. No trabajar fue para ellas la miseria. El miedo instintivo a la miseria, ayudado por los peligros de la juventud y el descuido de su formación moral, las hizo resbalar y caer.

Se refugia en el convento para levantarse, para fortalecerse y resistir mejor; ¿qué otro medio más maternal, más eficaz y piadoso pueden emplear las religiosas con ellas que fortificar su moral, darles hábitos de trabajo, enseñarles una profesión o un oficio y ejercer después una constante tutela sobre ella, buscándoles trabajo, dándoselo ellas en Obradores formados con este fin?

Es locura, ingratitude, censurar el trabajo en esos Asilos; lo es mayor perseguirle, hostilizarlo o pedir su supresión. Esa actitud, aunque la tomen partidos democráticos o sociedades obreras populares tiene que ser antipopular. ¿Qué se pretendería con ella? ¿que se echara a la calle al hombre del paro a esos miles de desventuradas?

Esas religiosas son servidoras del pueblo y merecen su bendición; el trabajo en sus conventos es indispensable; es condición necesaria para poder hacer el bien que hacen. O cierran sus asilos, o los asiladas tienen que trabajar.

Otros conventos hay donde también se trabaja. Las obreras en ellos no son hijas del pueblo caídas, pero son hijas del pueblo abandonadas. Las recogían para educarlas, para que no se mueran de hambre, para que no caigan. Así hay centenares de Asilos en España. Son huérfanas, son niñas sin amparo. Su madre viuda tiene acaso que servir y no puede, si alguien no recoge y mantiene a su hija. Las religiosas las mantienen y educan. Su padre tiene que trabajar y la mata la zozobra de ver a su hija en el arroyo donde no puede aprender sino lecciones de holganza y de vicio. Las religiosas las sacan del arroyo. Acaso no tiene amparo en el mundo y las religiosas le abren las puertas de su hogar y de su corazón.

¿Son estos Asilos censurables? ¿No prestan un servicio serio a la sociedad y al pueblo? El municipio y el Estado tienen la obligación de garantizar a esas niñas el derecho a la vida y deberían, por tanto, subvencionar y mimar a esos Asilos. Les ayudan a cumplir su misión y ahorran a todos los ciudadanos la preocupación y una carga. Las masas populares deberían ser sus guardianes y para esos conventos deberían reclamar más protección.

En esos Asilos se trabaja. ¿Es posible y sensato pedir que se suprima ese trabajo? Las religiosas las recogen desde su más tierna infancia hasta los 20 años. ¿Qué pueden hacer por ellas? Darles hábitos de honradez y de trabajo, en lo posible inmutables contra la miseria y el vicio. ¿Hay otro medio que la formación moral y el enseñarles un oficio?

Tienen que tener esos conventos talleres que son a la vez escuelas de aprendizaje. Solo así pueden inspirarles gusto por el trabajo honrado medios de ganarse un pedazo de pan y habilidad técnica. Supriman el trabajo o háganlo imposible y se inutiliza el Asilo.

Todavía hay otros conventos donde trabajan obreras que no son ni caídas ni abandonadas. Viven en sus hogares y van al obrador del convento en vez de ir al obrador de un empresario.

Las religiosas no abandonan a las obreras que se formaron con ellas, salieron ya del asilo, pero aquel hogar donde se deslizo su infancia y una parte de su juventud las atrae. Buscan trabajo; lo pedirán allí donde están sus afectos y donde no esperan ninguna odiosa acechancia. Las religiosas se lo proporcionarán como una función de su tutela y ellas trabajarán con las que fueron sus compañeras, en el viejo obrador donde aprendieron todas. ¿Deben las religiosas rechazarlas? Acaso necesitan buscar trabajo para ellas; ¿hacen mal en darles trabajo?

En todas esas comunidades religiosas el trabajo de la mujer es un instrumento de regeneración o escuela de aprendizaje o mano maternal tendida para tutelar a las que en el Convento encontraron la paz de su alma o el medio honrado de ganar su pan. Lo que producen no lo van a tirar, tienen que venderlo. ¿Se van a considerar que practican una industria o un comercio? Y aun en ese caso ¿se va a prohibir eso por una ley?

¿Quisieramos que los legisladores lo pensarán bien antes. Si lo piensan verán que la agresión va apasar por encima de las monjas y que la víctima principal va a ser el pueblo.

Severino AZNAR

De Madrid

Pactos y acumulación de cargos

Hay mucho de fantástico en lo que se ha escrito y en lo que todavía se dice respecto del llamado pacto del Pardo. Pero no es cosa solamente porque algunos de los periódicos del nuevo régimen y alguno de los ministros del Gobierno actual se han referido a aquel real o supuesto pacto para decir que aquellos tiempos de concordia o de componenda entre los partidos políticos pasaron para nunca más volver y que ahora no hay nadie que intenta siquiera concordias o pactos semejantes.

Pues quienes tal aseguran son, precisamente, los que por medio de pactos, públicos o secretos, conocidos o mal conocidos prepararon el advenimiento del nuevo régimen y procuraron consolidarlo. Lo primero de todo, un pacto entre todas las izquierdas, incluso las izquierdas sindicalistas y anarquistas que se comprometieron o a las que comprometieron, ellos sabrán a cambio de cuáles concesiones a determinadas ciudades, si no podía hacerlo en todas. Este pacto está claramente delineado en uno de los artículos que Rafael Sánchez Guerra, cuando era simplemente candidato derrotado y no imaginaba quizás que iba a ser secretario de la Presidencia de la República escribió en el periódico frigio y frigidísimo «Ahora».

Pero, además, están ahí los pactos de San Sebastián y de Barcelona. Por el primero de los cuales llegaron a un principio de acuerdo, cuando menos negativo, todos los elementos revolucionarios. Por el segundo pactaron los representantes del Gobierno general con el de Cataluña. Y ahora mismo ¿no hay un pacto entre los grupos republicanos que están en el Gobierno y los socialistas? Y para el caso en que éstos salgan de él ¿no hay también un pacto entre los de «FIRPE» y los elementos parlamentarios del socialismo?

No conviene, pues, mentar la saga en casa del ahorcado. Pactos hubo durante la monarquía, pactos hay con la República. Pactos habrá con toda especie de regímenes políticos. Porque el daño no está en que haya pactos o convenios o alianzas, si no en que las alianzas, los convenios o los pactos se realicen y se mantengan con claras o indiscutibles finalidades de conveniencia partidista y no de interés general. Y de cualquier manera sólo los audaces y los despreocupados pueden escandalizarse cuando ven la paja en el ojo ajeno y no sufrir la menor alteración en sus ánimos llevando la viga en el propio. En esto de la audacia y de la despreocupación y como prototipo de ellas puede ofrecerse a D. Manuel Cordero quien acaba de decir que el mayor error del Gobierno «es haber presentado con inoportunidad a las Cortes la ley de incompatibilidades». Y esto por haberla presentado. Si hubiera impuesto su aprobación ¿qué diría viéndose desposeído de los provechos que disfruta, el señor Cordero?

Patricio

Florilegio parlamentario

He aquí unas cuantas frases pronunciadas en una de las últimas sesiones que debieran grabarse sobre una lámpara de mármol negro colocada sobre el estrado de la Presidencia para perpetua memoria:

PEREZ MADRIGAL: ¿Cómo es posible no defender a la fuerza pública que es la que sostiene a la República y a sus instituciones?

BRUNO ALONSO: (dirigiéndose a las minorías agraria y vasconavarra): ¡A vosotros había que quemaros!

BARRIOBERO: Yo llevo todos los días a los Juzgados testigos que dicen lo que yo quiero.

ANTONIO DE LA VILLA (radical socialista, ¡abail!): ¡Se hace terrible propaganda anarquista, y se proclama el comunismo libertario!

ANTONIO DE LA VILLA (dirigiéndose a Unamuno): Su señoría come por cuatro o cinco lados, y ya es demasiado lo que le estamos aguantando.

ORTEGA Y GASSET: La choza de «Seis Dados» fue atacada por una compañía de guardias de Asalto disparando sobre cinco o seis anarquistas que la defendían, y resultaron diez y nueve muertos.

MORENO MENDOZA: En Casas Viejas se encontraron once cadáveres sobre la ceniza, pero sin quemaduras y acribillados a balazos.

BALBONTIN: Cuando ardía la choza salió una muchacha con las ropas ardiendo y se disparó sobre ella. Es una salvajada.

GUERRA DEL RIO: Al terminar la lucha, cuando salían los revolucionarios, se disparó sobre ellos, y no hubo heridos ni prisioneros. Esto no ocurrió jamás en la guerra más cruel y sanguiñaria.

ESPLA: Entre los cadáveres apareció uno esposado, pero fue porque estando detenido se le envió a que convenciéramos a los rebeldes de lo absurdo de resistir.

GUERRA DEL RIO: Se asegura que los órdenes dados a los guardias eran los de no hacer heridos ni prisioneros.

FANJUL: Exacto.

AZAÑA (en los pasillos): ¡Cómo va a haber debate político llamándonos asesinos, no hay manera.

¡Remember! ¡1909! Debate sobre la semana trágica de Barcelona. Desde los bancos de la minoría republicana se grita: ¡Asesinos! ¡Asesinos! Los periódicos lo consignaron con grandes títulos.

Le sustituye Francisco de Luis Díaz, que fué hasta ahora jefe de redacción

Herrera se despidió del personal del gran diario en un acto emocionante

Madrid.—A las seis de la tarde se reunió hoy en el salón de actos de «El Debate» todo el personal de la casa, bajo la presidencia de los señores que integran el Consejo de administración. Ante los reunidos, el que hasta ahora fué director del mencionado rotativo, periodista insigne, don Angel Herrera Oria, pronunció un elocuente y emocionante discurso para dar cuenta de su cese como director de «El Debate» por haber sido designado por Su Santidad el Papa, director de la «Acción Católica» en España.

Hizo el señor Herrera en su bello discurso, historia de las vicisitudes por que atravesó el periódico durante los 21 años que él lo ha dirigido.

Para todos tuvo en su discurso un recuerdo y una mención cariñosa, desde el Consejo de administración cuya alteza de miras elogió y de cuyo desprendimiento dijo que ha servido para resolver siempre cuantas dificultades de orden económico han surgido, hasta el más modesto empleado, pasando por el cuerpo de redactores, entre los que encontró siempre la colaboración más valiosa y eficaz.

Tuvo una especial mención para su sucesor don Francisco de Luis

Díaz que hasta de ahora fué jefe de redacción de «El Debate»

Periodista muy joven, inteligente y modernizado, entró en «El Debate» cuando apenas era adolescente y bien pronto destacó su personalidad y puso de relieve sus excepcionales condiciones ocupando el puesto de jefe de información, uno de los de mayor responsabilidad del periódico.

Después fué nombrado jefe de redacción, cargo que ha desempeñado con tacto exquisito e indiscutible acierto.

El señor Herrera, cuya presencia en el salón fué acogida con una salva de aplausos, recibió una calurosa ovación al terminar su elocuente y emocionante discurso de despedida.

Todos los concurrentes al acto se acercaron a saludar al señor Herrera y éste abrazó y estrechó las manos de todos.

«El Debate» publicará en su número próximo una amplia reseña de este acto verdaderamente fraternal, el discurso de don Angel Herrera, un artículo de la redacción despidiendo a su director querido, y un suelto de presentación del nuevo director don Francisco de Luis Díaz.

Firma de un decreto

Se suprime el Consejo Consultivo de Petróleos

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió varias visitas en el Ministerio de la Guerra.

Después conversó con los periodistas, a los cuales manifestó que había sometido a la firma del Presidente de la República varios decretos, entre ellos uno disolviendo el Consejo Consultivo de Petróleos.

Añadió el señor Azaña que en vista de que todos los ministros que estaban enfermos se hallaban mejor, mañana se celebrará Consejo en Palacio con asistencia de todos ellos.

Un Instituto español en Lisboa

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se anuncia que, coincidiendo con la fiesta del 11 de Febrero, se inaugurará en Lisboa el Instituto español de Segunda Enseñanza, a cargo de profesores españoles, presidiendo el acto el embajador de España.

En Trabajo

Madrid.—El ministro de Trabajo ha manifestado que merced a las gestiones llevadas a cabo por el subsecretario de dicho departamento ministerial, se había llegado a un acuerdo entre los patronos y obreros de Salamanca, respecto al pago de salarios atrasados.

La huelga de mineros asturianos

Decrece el paro en unas zonas y se intensifica en otra

Madrid.—El Secretario del ministro de la Gobernación dijo a los reporteros que el señor Casares Quiroga se halla mejor de su enfermedad.

Con respecto a la huelga minera asturiana, manifestó que la situación de ella difiere algo de la de ayer, por haber acudido al trabajo mayor número de obreros en algunas zonas.

En cambio en otras zonas han aumentado el número de huelguistas.

Añadió el secretario de la Gobernación que el paro transcurría con tranquilidad en toda la zona minera y que llegó a Asturias el director general de Minas conferenciando con patronos y obreros.

Terminó su conversación con los periodistas dándole cuenta de que en una fábrica de loza de Gijón se había producido un incendio calculándose las pérdidas en un millón de pesetas.

A consecuencia del siniestro quedarán sin trabajo trescientos obreros que trabajaban en la fábrica incendiada.

En vista de que los recursos elevados ascienden a cuatro mil se ha llegado a concretarlos en diez o doce grupos solamente.

Casimira Bejarano Muñoz

PARTICIPA a su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su establecimiento al NÚMERO 4 DE LA PLAZA DE CARLOS CASTEL, donde continuará sirviendo al público en general los acreditados artículos de primera calidad: ULTRAMARINOS, COLONIALES Y EMBUTIDOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Plaza de C. Castel, 4

TERUEL

FICHAS TUROLENSES

- ALBARRACIN -

III

Fue el tercer señor de Albarracín don Pedro Fernández de Azagra. Nació antes de Junio de 1192 y obtuvo el señorío de Albarracín antes de fines de Septiembre de 1200.

Nombrado procurador general de la parte de Aragón situada al sur del Ebro en 1214 y mayordomo general de Aragón en 1218, contrajo matrimonial enlace con doña Elfa Ortiz, hija de García Ortiz, señor de Ricla y Aranda.

Don Pedro Fernández de Azagra mereció también el nombramiento de gobernador de Castilla en 1214, cuando el rey tenía seis años y cuatro meses.

Conjurado Azagra en unión de otros señores en 1223, llevaron engañado al rey a Zaragoza desde Alagón para obligarle que mantuviera a su hijo don Fernando en el gobierno del reino, según convenía a sus parciales.

Los reyes de Aragón y de Castilla ambicionaban el territorio de Albarracín, pero la poca encubierta rivalidad de aquéllos, daba ocasión a que don Pedro Fernández de Azagra, que a un extremado valor unía una diplomacia poco común en aquellos tiempos, engañara a ambos monarcas, vendiendo unas veces su alianza, otras, su neutralidad, según convenía a sus propósitos.

Aquella rivalidad era aprovechada por el de Azagra para mantenerse en su alcázar de Albarracín, resguardada su independencia por los mutuos celos de ambos reyes.

En 1220 se levantó en armas contra su rey, don Rodrigo de Lizana y hallándose perseguido se refugió en Albarracín.

El asilo prestado a don Rodrigo fué motivo para que el señor de Albarracín mereciera la enemistad de Jaime I, a cuya proclamación había favorecido don Pedro Fernández de Azagra con entera lealtad.

Don Jaime I llegó con sus huestes hasta Albarracín y puso sitio a la plaza, pero el rey, apenas salido de la infancia y falto de experiencia, se vió obligado a retirarse sin haber rendido a los rebeldes. Cuando los sitiados hicieron una salida nocturna incendiaron las máquinas de guerra y mataron a dos valientes caballeros llamados don Guillén de Pueyo y Pelegrín de Añones.

Jaime I, obligado por esta derrota o bien porque los caballeros que le acompañaban no le eran fieles, levantó el cerco que había puesto a la fortaleza de Albarracín y admitió la amistad de Azagra con el cual tuvo más adelante una amistad sincera.

A principios de 1223, cuando un emisario de las mesnadas que se habían apoderado del castillo de Ares (Castellón) fué a participar al rey la noticia de la conquista, éste se encontraba en una cacería por los montes de Geta, acompañado por don Pedro Fernández de Azagra y éste siguió al rey don Jaime en sus empresas guerreras hasta Morella, que cayó igualmente en manos de los cristianos.

La línea masculina de los Azagras se extinguió en don Alvar Pérez, cuarto señor de Albarracín. De él se sabe que vivía 1234, que casó antes de 1243 con doña Inés, hija de Teobaldo I, rey de Navarra, y de Margarita de Borbón.

Don Alvar Pérez ordenó sus estados, dictó varias leyes y reglamentos y extendió su territorio hacia oriente, apoderándose de gran parte de la llanura que baña el río Celda o Cella.

Murió por los años 1276.

H. S.

De la vida local y provincial

Para el señor gobernador

El Círculo Tradicionalista de esta capital está clausurado desde el día 11 de Agosto del pasado año. Este hecho, que priva a ciudadanos convecinos nuestros, de un derecho reconocido a todos los españoles en la Constitución de la República, es aquí tanto más extraño cuanto que, como todos sabemos, durante los años de la Dictadura estuvo constantemente abierto el Centro Republicano de esta capital y no fué clausurado ni en ocasión del complot de la noche de San Juan, ni del de Valencia.

Durante la Dictadura se estableció aquí la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista y el Poder público de entonces lo autorizó y no puso trabas sino que se limitó a cumplir las leyes de Asociaciones y Reuniones.

Durante la Dictadura vino a dar una conferencia a esta capital el señor Saborit y habiendo surgido algunas dificultades de carácter local, el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido dió órdenes al entonces gobernador de Teruel señor Mohino, para que se diese todo género de facilidades, protección y garantías a la conferencia del señor Saborit, que efectivamente, dió en el Círculo Mercantil.

Nosotros no pedimos que la República de a los tradicionalistas el mismo irato que la Dictadura dió a los socialistas, que eso sería pedir gollerías, pero si nos atrevemos a pedir al señor gobernador, espíritu liberal y justo que se dé al Círculo Tradicionalista de Teruel el mismo trato que la Dictadura dió al Centro Republicano de esta capital. ¿Es mucho pedir?

Están abiertos ya casi todos los Círculos Tradicionalistas de España, incluso el de Sevilla, teatro de los sucesos del 10 de Agosto ¿qué hado maléfico pesa sobre el Centro Tradicionalista de Teruel que aún está clausurado?

Se acercan, «según dicen que dicen» las elecciones municipales y no es justo ni legal tener privado a un sector de ciudadanos del derecho de asociación que la Constitución reconoce a todos los españoles.

En Teruel existen otros centros pertenecientes a diferentes partidos políticos y a su consideración sometemos si aceptan la teoría de clausurar indefinidamente sus círculos a los partidos políticos de la oposición, y en el caso improbable de que alguien juzgase compatible esta teoría con los preceptos constitucionales, convendrá tomar buena nota de ello, como precedente interesante para el porvenir.

Trágico accidente ferroviario

En Caparrates descarrila el mixto 341 y resulta muerta una persona

En el kilómetro 140 de la línea del ferrocarril Valencia-Calatayud, sitio denominado «Caparrates», ocurrió ayer un trágico accidente ferroviario.

Saló de Teruel el tren mixto número 341, compuesto por dos máquinas, 22 vagones de mercancías y tres de viajeros y al llegar al mencionado sitio, en el cambio de agujas salieron de la vía dos de los coches.

Según parece se hizo precipitadamente el cambio de agujas y al tomar los últimos coches diferente vía que el resto del convoy fueron arrastrados y a consecuencia del vaivén, cayó a la vía el conductor Jesús Gil, recibiendo tan fuerte golpe en la cabeza que murió instantáneamente.

Como el tren mercancías número 50, que venía hacia esta ciudad, hallábase parado en «Caparrates», su maquinista Francisco Martí dióse cuenta del arrastre de los coches salidos y tocó el silbato de alarma, consiguiendo que las máquinas del tren siniestrado parasen y evitar así una verdadera catástrofe, pues caso de no parar los restantes coches hubiesen ido a tierra con los viajeros.

El desgraciado Jesús, única víctima de este accidente, ya que sólo hubo dos heridos levisimos, hace dos años salvóse milagrosamente en el descarrilamiento habido en esta estación. Deja mujer y cuatro hijos.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, levantando el oportuno atestado y el cadáver de la víctima, que fué traída a Teruel en el coche de socorro.

Inmediatamente, la brigada del Central dejó expedita la vía al objeto de que los viajeros continuasen hacia Valencia.

Los daños materiales no son de gran importancia.

Este periódico se deposita en Correos antes de la salida del primer tren; nuestros suscriptores deben recibirlo en el día; de no ser así, avisen a esta Administración, Temprado, 11

- BOLSA -

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

Table with financial data including Fondos públicos (Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1920, etc.) and Acciones (Banco Hispano Americano, Banco España, etc.)

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron: De Valencia, don Benjamín Blasco.

De Zaragoza don Francisco Ferrán Fleta.

De Tramacastilla, el alcalde de dicha villa don Félix Benito.

De la Puebla de Valverde, don Julio Górriz y don Francisco Villarroya.

De Alcalá, don Jaime Tormo.

Marcharon:

A Madrid, en unión de su distinguida esposa y bella hija Carmencita, don Gregorio Bayona, interventor de este Municipio.

A Albalate, el abogado del Estado don Francisco Vital.

A Mora, don Ricardo Atrián.

En nuestra Redacción hemos tenido el gusto de saludar al virtuoso y culto sacerdote de La Puebla de Valverde don Francisco Báguena.

La visita del director general de Prisiones

A las dos de la tarde llegó ayer a Teruel don Vicente Sol, director general de Prisiones.

Acompañábanle algunos funcionarios de dicho departamento.

El gobernador civil de la provincia salió hasta el límite de la misma para recibirlo.

Al llegar al Aragón Hotel, ante cuya puerta esperaban autoridades y personas conocidas del señor Sol, el diputado señor Vilatela hizo las presentaciones.

En dicho hotel fué servido un almuerzo, que ofreció el alcalde accidental don Manuel Sáez.

Hizo uso de la palabra el teniente coronel de la Guardia civil jefe de esta Comandancia señor Blanco.

El señor Sol pronunció unas palabras de agradecimiento.

Terminada la comida, todos los asistentes a la misma, que lo fueron en número de unos quince, marcharon a visitar la actual cárcel, de la cual salió desagradablemente impresionado el director general.

A continuación marcharon a los terrenos destinados para la construcción de la nueva Prisión.

Al señor Sol le agradó el punto destinado y prometió que en breve plazo será firmada la oportuna escritura para la rápida edificación de la nueva Prisión.

Sobre las seis de la tarde, el señor Sol marchó con dirección a Madrid, siendo despedido por los mismos señores que le recibieron.

Centros oficiales

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad de la provincia:

Los señores presidente de la Junta de Montes de Concu, alcalde de Castelserás y secretario del Ayuntamiento de Navarrete del Río; don Pedro Corella, de Linares de Mora, y don Félix Benito de Tramacastilla.

Diputación

Ayer mañana ingresaron en Caja, por los conceptos que se expresan, las siguientes cantidades los Ayuntamientos que igualmente indican:

Por aportación forzosa: Armillas, 168'55 pesetas. San Martín de Río, 770'54.

Por cédulas personales: Nivel del Río, 300.

Ayuntamiento

Esta noche, a las siete, se reunió la Comisión de Fomento para tratar de la moción que sobre el abastecimiento de aguas se acordó presentar.

Hacienda

El alcalde de Albalate del Arzobispo remite para su aprobación la cuenta general del presupuesto ordinario de 1932.

Se comunica la aprobación de sus presupuestos municipales a los alcaldes de Cuevas y Portalrubia.

Registro civil

Movimiento demográfico:

Defunción. — Segundo Bartolo Gómez, de 43 años de edad, casado, a consecuencia de peritonitis por perforación. — Hospital provincial.

De la provincia

Albalate

La Benemérita ha denunciado a los vecinos de este pueblo Macario Gracia Tello, Miguel García Pascual y Martín Ciercoles Ginés por pastoreo abusivo.

Valdealgorfa

Por infracciones al Reglamento de Transportes han sido denunciados:

José María Pascual Loscos, de Molinos; Estanislao Martín Sistorre, de Uldecona (Tarragona); Rogelio Foz Foz, de Alcañiz, y Mariano Garzulla Llonga, de Cretas.

Castellote

Por faltar al Reglamento de Circulación, la Guardia civil denunció al vecino de Iglesuela del Cid Adolfo García Simón.

AUTO-SALON JOSE M. MORIERA. Los mayores descuentos en cubiertas nuevas de las mejores marcas. Tengo en existencias todas las medidas en cubiertas Recauchutadas. Fábrica de Recauchutados. San Francisco, 25.-TERUEL

Habitaciones espaciales y ventiladas con balcón a la calle. Agua corriente y cuarto de baño. Mozo a la llegada de todos los trenes. En lo más céntrico de Valencia. GRAN HOSPEDERIA «LA ESMERALDA» Marcelino Oquendo. TELEFONO 10.528 PLAZA DE LA MERCED, 3 VALENCIA. Esmerado servicio de comedor a la carta. Cubiertos de 2 pesetas en adelante. Paellas individuales de 1'50 pesetas en adelante. Comedor espacioso y ventilado.

TALLERES DE CARROCERIA Y CARPINTERIA MECANICA. Gran prontitud y economía. J. Fernández. Calle Castellón, Teléfono, 31. SEGORBE (Castellón)

- Anuncie usted en ACCION -

EL AGUILA. FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE HIELO MADRID. Depositario para la provincia de Teruel: Emiliano P. Pérez Buisán. Piquer 20 2°. Luis Alonso Fernández. Abogado. Plaza de Carlos Castel, 1 TERUEL. Para su inserción en las páginas de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada.

Para Abonado de Cobertura. el conocido, acreditado y económico Nitrate de Cal IG. De venta en las principales casas de abonos.

# Información telefónica y telegráfica

## Los radicales llevarán la obstrucción a la obra del Gobierno al seno de las comisiones parlamentarias

### Los sucesos de Casas Viejas en la Cámara

#### Algora pide el nombramiento de una Comisión investigadora

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión de la Cámara, el presidente señor Besteiro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se abre el turno de ruegos y preguntas.

El señor Altabas pide que se traiga a la Cámara el expediente de los sucesos ocurridos en Jerez, y lo hace en términos rebuscados y altisonantes que produce hilaridad a los diputados.

El orador protesta de que cosas tan serias las tomen a chacota los diputados.

Luego arremete contra el reglamento para la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Intervienen los señores Martínez (don Lucio) y Alonso (don Bruno) y se promueve un leve incidente que es cortado por la Presidencia de la Cámara.

El señor Serrano pide que se traiga al salón de sesiones el expediente de las obras realizadas en la cuenca del Guadalmediana.

También pide que se traiga el expediente incoado a un capitán de la Guardia civil por los sucesos de Zaragoza.

Protesta de que a un capitán de los sublevados en Jaca se le tenga sometido a una estrecha vigilancia por la policía.

Pide que la Cámara proteste de los asesinatos que dice se han cometido en Cuba.

Anuncia que se propone pedir constantemente que se traiga a la Cámara el expediente instruido con motivo de los trágicos sucesos de Casas Viejas.

El señor Beunza dice que antes de que la Cámara discuta el proyecto de Ley de Congregaciones religiosas y el del Tribunal de Garantías Constitucionales, debe ser aprobada la Ley de Incompatibilidades, pues mientras existan diputados incompatibles en la Cámara ésta no debe tomar determinaciones.

El ministro de Obras públicas promete trasladar el ruego al jefe del Gobierno.

El señor Armasa dice que lo más urgente es aprobar la Ley presentada para premiar a aquellos que lucharon por el advenimiento de la República.

El señor Guerra del Rio anuncia que los radicales no harán obstrucción al proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

El señor Besteiro dice que el proyecto de Ley al que se ha referido el señor Armasa, no ha llegado a la mesa del Congreso.

El señor Casanueva, por la Comisión, dice que ésta dictaminó el proyecto y entregó el dictamen al jefe del Gobierno y debe de haberse extraviado.

Continúa la interpelación de don Eduardo Ortega y Gasset al ministro de Obras Públicas.

Rectifica Ortega y Gasset y mantiene sus puntos de vista.

Le contesta Prieto en igual forma.

Ni uno ni otro se expresan en el tono violento en que lo hicieron en la última sesión.

Y con la intervención del señor Rico se da por terminado el debate.

El señor Algora presenta y defiende una proposición incidental, pidiendo que una Comisión parlamentaria investigue lo ocurrido en Casas Viejas.

El señor Azaña afirma que ya dijo sobre este asunto todo lo que tenía que decir y que están actuando los Tribunales de Justicia.

Se opone al nombramiento de la Comisión.

El señor Algora dice que el señor Azaña ha afirmado que el Poder judicial no existe y por eso es preciso el nombramiento de una Comisión.

El señor Azaña repite que no se halla dispuesto a que aquélla sea nombrada.

Puesta a votación la proposición de Algora, la Cámara la rechaza por 124 votos contra 81.

Se procede a votar por papeletas la constitución de la Comisión de Suplicatorios, y seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

#### Interpelación aceptada

Madrid.—El ministro de Justicia ha aceptado la interpelación anunciada respecto a la jubilación de jueces y magistrados y que se llevará al Parlamento uno de estos días.

#### Valle Inclán retira su candidatura

Madrid.—Se asegura que don Ramón del Valle Inclán en vista de la oposición que ha encontrado entre varios elementos para ocupar el cargo de Director de la Escuela de Bellas Artes en Roma ha resuelto retirar su candidatura para dicho cargo.

#### Uno que pasa a Acción Republicana

Madrid.—El diputado por Jaén señor Castillo de filiación progresista ha ingresado en el partido de Acción republicana.

#### La dirección del Instituto de Reforma Agraria

Madrid.—Le ha sido ofrecido el cargo de presidente del Instituto de Reforma Agraria a don Paulino Arias el cual no ha aceptado por las mismas razones que han alegado los diferentes señores a los cuales se les había ofrecido dicha presidencia.

#### Sánchez Rivera al partido radical

Madrid.—El abogado y escritor señor Sánchez Rivera que pertenecía al partido socialista ha pedido su ingreso en el partido radical.

#### Regreso de Zulueta

Madrid.—Mañana llegará en el expreso el ministro de Estado señor Zulueta procedente de Ginebra.

También es esperado mañana el embajador de España en Portugal señor Roca.

#### Dimite Salazar Alonso

Madrid.—Se sabe que el señor Salazar Alonso ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la Comisión de Justicia.

### La Ley de Congregaciones Religiosas

#### Los agrarios y vasco-navarros se opondrán a su aprobación

Madrid.—En el Congreso se reunió hoy la minoría vasco-navarra, para tratar de su posición en la labor parlamentaria.

Se tomó el acuerdo de oponerse al proyecto de Ley de Asociaciones y Congregaciones Religiosas.

Respecto a la obstrucción dijeron que no irían a ella, por considerarla ineficaz.

Beunza presentará un voto particular cuando se discuta la Ley de Congregaciones y será el encargado de defenderlo en las Cortes.

#### Dice Martínez de Velasco

Madrid.—El señor Martínez de Velasco hablando con los periodistas después de salir de la reunión que celebraron las minorías agraria y vasco-navarra, dijo que habían acordado adoptar durante la discusión del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas, la misma actitud que adoptaron cuando se discutió el artículo 26 de la Constitución.

Nos opondremos resueltamente a la aprobación de la Ley de Congregaciones y mantendremos la discusión serenamente pero sin desmayos ni claudicaciones.

#### Hablando con el señor Besteiro

Madrid.—Terminada esta noche la sesión de la Cámara, los periodistas pasaron al despacho del presidente señor Besteiro, con quien conversaron ampliamente.

El presidente les dijo que la Cámara tiene ya expedido el camino para entrar mañana en el orden del día.

Añadió que en la sesión de mañana, después del turno de ruegos y preguntas irá el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

Añadió que cree que el debate se desarrollará con normalidad, pues en la totalidad no habrá votaciones.

#### A Feced le ofrecen la dirección de Reforma Agraria

Madrid.—El ministro de Agricultura ha ofrecido la presidencia del Instituto de Reforma Agraria, al actual director general de Industrias don Ramón Feced.

Aunque el señor Feced no ha aceptado el cargo que se le ha ofrecido, es muy posible vuelva de su acuerdo a requerimientos del ministro y por la amistad que le une con Marcelino Domingo.

#### Domingo estrena un drama

Madrid.—Esta noche se ha estrenado en el teatro «Español» el drama titulado «Doña María de Padilla», del que es autor el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

La obra está inspirada en la gesta histórica de los Comuneros de Castilla, pero con un concepto actual.

Por ello resulta anacronismo no sólo ideológico sino de expresión. En resumen, el drama resultó frío y apagado, careciendo además de teatralidad.

Los elementos semificiales que asistieron a la representación aplaudieron la obra y el autor salió al proscenio.

Al estreno asistieron el Presidente de la República, el presidente del Consejo y otras personalidades.

### Interesantes manifestaciones de Pedregal

#### No cree en la posibilidad de un Gobierno de concentración republicana

Madrid.—El diario «La Epoca» publica hoy unas manifestaciones del señor Pedregal, acerca del actual momento político.

Niega la posibilidad de que un Gobierno de concentración republicana se haga cargo del Poder.

Dice que comió días pasados con el señor Besteiro, pero niega que éste le haya ofrecido el cargo de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, pues no hablaron para nada de cuestiones políticas.

Añade que el problema político no tiene solución de continuar los elementos de oposición en la actitud adoptada.

Aprobadas las leyes de Congregaciones, de Responsabilidades del presidente de la República y Tribunal de Garantías Constitucionales, los socialistas deben abandonar el Poder y el Gobierno que se forme debe atender, en lo posible, las aspiraciones socialistas y disolver las actuales Cortes.

Dice el señor Pedregal que se hace indispensable la formación de un partido centro.

Sobre la solidaridad del señor Azaña con los socialistas, afirma que si algunos partidos republicanos hubiesen colaborado con aquél, el señor Azaña tal vez fuese otro hombre distinto del que ahora es.

#### De madrugada en Gobernación

Madrid.—El secretario del ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, a quienes dijo que la huelga de los mineros de Asturias ha transcurrido hoy dentro de absoluta tranquilidad.

Añadió que a las ocho y media de la noche, según le comunica el gobernador civil de Coruña, se oyó en aquella capital una formidable explosión que produjo enorme alarma y ocasionó la rotura de cristales en gran número de casas. La ciudad quedó a oscuras.

Se procedió seguidamente a reparar las averías ocurridas en el tendido de la línea de conducción de fluido eléctrico.

La explosión ha ocurrido en los polvorines que la compañía constructora del muelle para trasatlánticos tiene en unas canteras.

Por ahora no se sabe si han ocurrido desgracias personales ni se ha podido averiguar si se trata de un accidente fortuito o la explosión ha sido provocada intencionadamente.

#### Electrificación de ferrocarriles

Madrid.—En el Ministerio de Obras públicas se reunió hoy el personal técnico encargado del estudio de la electrificación de las líneas ferroviarias que parten de Madrid hasta Avila y Segovia.

#### La prosperidad de «El Imparcial»

Madrid.—El periódico madrileño «Informaciones» anuncia que el periodista Francisco Lucientes, ha adquirido, por escritura pública, ante notario, la propiedad de «El Imparcial».

Este diario tomará una orientación republicana independiente.

### Los obstruccionistas dimiten de sus cargos en las Comisiones

#### ¿Secundarán su actitud los diputados conservadores?

Madrid.—Hoy se reunieron en el Congreso los diputados radicales con asistencia del jefe del partido don Alejandro Lerroux.

En la reunión se trató de la obstrucción que han de hacer los radicales a todos los proyectos de Ley que se presenten a las Cortes a excepción de la de Asociaciones y Congregaciones Religiosas.

Se acordó también presentar las dimisiones de presidentes y vicepresidentes y secretarios en las Comisiones parlamentarias y que dimita su cargo de vocal de la Comisión Jurídica Asesora el señor Elola.

#### Comentarios políticos

Madrid.—Las declaraciones del jefe del partido radical don Alejandro Lerroux han merecido los más variados comentarios.

Si el partido radical persiste en sus propósitos obstruccionistas contra la labor del Gobierno, la vida de éste y la del Parlamento será muy difícil en este ambiente de hostilidad entre republicanos y socialistas.

La falta de cordialidad inutilizará cualquier labor que se intente.

#### Dice Martínez Barrios

Madrid.—El señor Martínez Barrios dijo hoy a los periodistas que la minoría radical trató en su reunión de esta tarde de la oposición que hará a los proyectos del Gobierno en el salón de sesiones y en las comisiones parlamentarias.

Se tomaron acuerdos de la actitud que adoptará la minoría así en las interpelaciones como en los proyectos de Ley que están en tramitación y fué designado el señor Lerroux para distribuir los trabajos de la oposición.

Acerca de las dimisiones de cargos, también se adoptaron acuerdos, pues serán cumplidos rápidamente.

#### Diputados radicales que dimiten cargos

Madrid.—En virtud del acuerdo adoptado por la minoría radical han presentado la dimisión de sus cargos en las comisiones parlamentarias los señores siguientes:

El vicepresidente de la Comisión de Agricultura, don Perfecto Díaz.

El vicepresidente de la Comisión de Estado, don Pedro Armasa.

El presidente de la de Justicia, señor Salazar Alonso.

El secretario de la de Presupuestos, señor Manteca.

También ha dimitido el cargo de vocal de la Comisión Jurídica Asesora, el señor Elola.

Estas dimisiones indican el propósito de los radicales de llevar su obstrucción al Gobierno, al mismo seno de las comisiones parlamentarias.

#### La minoría conservadora

Madrid.—También se reunió hoy en el Congreso la minoría conservadora bajo la presidencia de don Miguel Maura.

A la salida no se facilitó a la Prensa nota de lo tratado en la reunión.

En los pasillos de la Cámara se decía que los conservadores to-

maron el acuerdo de sumarse a la obstrucción que los radicales van a hacer a los proyectos del Gobierno y presentar la dimisión de los cargos que desempeñan en las comisiones parlamentarias.

El señor Blanco manifestó que nada podía decir de lo tratado en la reunión pues habían acordado guardar reserva.

#### Trágico accidente de moto

Madrid.—Falleció hoy en esta capital don Enrique Ruiz Fornell, hijo del subsecretario del Ministerio de la Guerra, a consecuencia de las heridas recibidas en un accidente de moto en el que resultó con fractura de la base del cráneo.

#### De la evasión de capitales

Madrid.—El juez que entiende en el sumario por evasión de capitales, ha procesado por encontrar indicios de culpabilidad a varios empleados en una Sociedad portuguesa radicada en Vigo.

El juez regresó de dicha población para marchar a Valencia y Alicante donde continuará sus diligencias.

Permanecerá en dichas poblaciones hasta mediados del mes actual.

#### Una interpelación en la que interviene Ossorio

Madrid.—El señor Ossorio y Gallardo preguntado por los periodistas acerca de su opinión sobre la nota dada ayer a la publicidad por el señor Castrillo, dijo que no podía emitir juicio, pues la había leído solamente por encima.

El señor Salazar Alonso que pasaba por allí anunció al señor Ossorio que en su interpelación al ministro de Justicia acerca de las jubilaciones de jueces, magistrados y fiscales piensa aludirle para que tenga ocasión de exponer su opinión sobre el asunto.

El señor Ossorio contestó que con mucho gusto contestará a este requerimiento.

#### Lo de los Dehesones de Oropesa

Madrid.—El diputado católico don Dimas Madariaga ha solicitado del presidente de la Cámara que se le señale día para interpelar al ministro de Justicia acerca del hecho de no haber sido entregado al disfrute del pueblo los famosos Dehesones de Operesa cuya incautación se hizo hace más de un año.

#### Manifestaciones de Castrillo

Madrid.—El diputado progresista señor Castrillo dijo hoy a los periodistas que tenía que desmentir en absoluto la especie lanzada ayer a la circulación acerca de las declaraciones contenidas en su nota.

Afirmó que es un disparate y una infamia la referida especie.

Añadió que las ideas contenidas en la nota que ayer dió a la publicidad las expone en un libro que está ya en prensa.

La génesis de esta nota está en una conversación que sostuvo hace días con el señor Roldán.

No tuvo que pedir permiso para darla nota a la publicidad al jefe de su grupo porque el presidente del Comité progresista es él.

## ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital) . . . . .	2,50 ptas.
Trimestre (fuera) . . . . .	7,50 »
Semestre (id.) . . . . .	14,50 »
Año (id.) . . . . .	29,00 »

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

DESDE VILLA CISNEROS

## MI BREVIARIO

Mi Breviario, enriquecido hoy por tanto pensamiento y afecto cristiano, pudiera ser en adelante el Breviario del peregrino del dolor.

La primera estampa, que encuentro, abriendo el Breviario al azar, reza así: «La Cruz es la vida del cristiano. ¡Qué buen principio... y qué buen fin... y qué buen medio! La Cruz nos recoge al nacer en el Bautismo, la Cruz da sombra a nuestro sepulcro, la Cruz es la senda con que debemos unir nuestra entrada y nuestra salida del mundo. Se me escapa esta frase de Recordaire: «¡Oh, Dios de mi cuna, sé Tú también el Dios de mi sepultura.»

Y sígo: Una niña de ocho años me envía una Virgen de las Mercedes, y con una letrilla, tan simpática por lo irregular, como hermosa por el contenido de su expresión, ha puesto al plé de la imagen:

«Y pues Redentora de cautivos eres,  
No lo abandones, Virgen de las Mercedes.  
Te lo pide de rodillas, Conchita»

Tenemos, pues, ya una Cruz, una Virgen y un ángel, que por nosotros ruega. ¿Podemos pedir más?

Otra: «Para los deportados de Villa Cisneros envío esa reliquia de Santa Teresa, para que los proteja en sus enfermedades». Con esta estampita nos visita la Santidad, apoyada en la Caridad y en la Pureza, las dos flores más fragantes de los jardines de la Iglesia.

Otra: Oh ¿cómo se arreglarán para vivir tranquilos los que no oran? ¡Vaya si tiene miga la estampita! ¡que manera de dar en la llaga! Creo firmemente que a la escritora se lo ha dictado al oído Santa Teresa, porque es su estilo, es su alma, es su obsesión.

Otra: «El estremecimiento del corazón, herido por el dolor, es el grito del alma, que clama auxilio... y Dios acude... Con que... ¿estáis ahí, Dios mío?». Si; Dios está con nosotros. De no ser así, sería un imposible humano la serenidad, la resignación y la alteza y firmeza de espíritu con que viven los deportados.

Otra: «El Corazón de Jesús es el amor, que vela, protege y sana». Cierta, Vela, pues todos nuestros peligros han sido evitados por El; protege, porque todas nuestras empresas han tenido su bendición; sana, porque ha curado de cuerpo a cinco deportados, enfermos gravísimos; y ha sanado los espíritus a muchos, quienes después de confesados, siguen comulgando frecuentemente.

Otra: «Dios mío, cuando Vos decís que estáis contento y me amáis, nada me importa que el mundo entero me olvide».

Esta estampita se la he dado a leer a los deportados, de quienes no se han acordado sus amigos para enviarles unas letras de compañía en su destierro, que son el noventa y dos por ciento de los que aquí moramos. La han leído y han sonreído: y en esa sonrisa yo he apreciado que la estampita les ha comunicado un consuelo.

Otra: «Basta que el alma sufra, para que en cierto modo Jesús se acerque a ella».

Ahora vamos a resultar que somos los mimados por Dios y el blanco de la envidia de nuestros amigos. Pues nada, a animarse y venid a cientos, que con los brazos abiertos os esperamos.

Otra: «Dios mío, os tiendo la mano; dadme un poco de amor, un poco de fuerza, un poco de alegría».

Y Dios lo da, pero lo da a lo Dios, no con cicaterías ni regateos, sino a raudales infinitos. El es siempre aquel «Dominus urbanissimus», que decía Tertuliano.

Otra: «Al bondadoso don Andrés Coll, en prueba de gratitud por el bien que está haciendo a mi papá, Carmencita y Luis Loño».

No comento... porque no puedo. No me deja la ternura de sentimientos, con que estos dos niños han inundado mi corazón.

Otra: «A nuestro querido hermano en los santos ideales de Dios y Patria le envían este pequeño recuerdo unas aragonesas, castellanas y una francesa».

¡Y la estampa es de la Virgen del Pilar! Si me descuido me cogen leyendo la estampita anterior y se enteran de que lloraba... ¡Qué vergüenza! ver llorar a un hombre, y verlo unas mujeres... y sobre todo, una francesa ver llorar a un español. ¡ pues sí: también lloran los hombres!

Otra:  
«Más si a Tí clamo y no me respondes  
y tu silencio en desamor traduzco,  
yo más te busco, mientras más Te escondes,  
Tú más te escondes, mientras más Te busco.  
Pero yo nada de Tu amor reclamo,  
De Tí, aun las cruces me parecen buenas,  
Si más me apenas, mientras más Te amo,  
Yo más te amo, mientras más me apenas».

Parece al leer esta estrofa, que por ella ha rastreado la pluma de San Juan la Cruz.

Otra: Y lo oye nuestro Pemán y dice:

Por eso, Dios y Señor,  
porque con amor me hieres,  
porque con inmenso amor  
pruebas con mayor dolor  
a las almas, que más quieres;  
porque sufrir es curar  
las llagas del corazón,  
porque sé que me has de dar  
consuelo y resignación  
a medida del pasar;  
por tu bondad y tu amor  
porque lo mandas y quieres,  
porque es tuyo mi dolor.  
¡Bendita sea, Señor,  
la mano, con que me hieres!

Señor Obispo: Le falta a mi Breviario una estampa y un pensamiento en ella escrito por Su Excelencia; es el estipendio, que le pido, por este sermón, que acabo de predicar desde las columnas de la Prensa católica.

ANDRÉS COLL

Temas médicos

## Mareo y mal de mar

No son sinónimos; esa sensación de angustia inexplicable acompañada de trastornos en el estómago y en el corazón, en la cabeza y en los oídos y seguida de un aniquilamiento orgánico, verdaderamente lamentable, que sume al hombre o a la mujer o al niño en una flacidez de trapo, con una palidez de harina, como esos pierrots—muñecos que yacen por entre los cojines de un gabinete, aunque suele padecerse con más frecuencia en los barcos sobre el mar, muchas veces se sufren desde tierra con solo mirar las olas, muchas más en los trenes, automóviles, aviones, columpios, fios—vivos, toboganes y hasta en el recuerdo de las alturas o de los sports.

Todo lo que eso significa desplazamiento, moverse, agitarse, puede provocar mareos. Cuantos no sienten vértigos mirando las películas de un cine ¡Cuando no pierden la noción del espacio y la del tiempo y aun el tiempo mismo por el aleteo de un abanico, o el asentamiento de unas pestañas o el compás de unos violines o el deslizar de un vals! Cuantas niñas bien no se han desvanecido ante el trémolo del recuerdo de aquellos versos de Ruben.

«Era un aire suave de pasados giros  
El hada Harmonia rimaba sus vuelos  
E iban frases vagas y tenues suspiros  
Entre los sollozos de los violoncelos,

Y que otra cosa que vahidos y desfacimientos sentían junto a la marquesa Eulalia en el balancín de risas y desvios.

«el vizconde rubio de los desafíos  
y el abate joven de los matrigales»

Hace algunos años publicábamos en el «Debate» un artículo sobre tratamiento del mar que por cierto reprodujeron casi todas las revistas médicas, sobre todo americanas o inglesas. En aquel artículo comentábamos el uso y el abuso que se hace de esos saquitos rojos y pardos con que las farmacias de todos los puertos brinda el sosiego a los navegantes y decíamos que el verdadero tratamiento del mareo consistía en reconocerse el sistema nervioso vegetativo para tomar aquel medicamento vagoasténico o vagoatónico que requiriese la preponderancia del simpático o del pneumogástrico en el candidato a marearse.

Ahora como entonces, pienso que el médico que sepa conjugar hábilmente la belladona y el adrenal conseguirá éxitos entre sus clientes viajeros de toda clase. Pero como esto aparte el «mareo» va siempre ligado al movimiento, sea cualquiera su dirección, velocidad y ritmo, o el simple recuerdo del cambio de lugar o a la imaginación del desplazamiento, reconocemos que la quietud, el recuerdo de la quietud y el pensamiento de la quietud constituyen un gran procedimiento evitador de la suprema angustia.

Por eso ya que no podamos impedir que el barco se deslice, el auto ruede y el columpio se meza o el avión vuele, procuraremos que nada vuele se meza, ruede y se deslice dentro de nosotros; sujetemos bien en nuestro interior fajémonos bien el vientre como si fuéramos niños chesos, aquietemos los nervios con el bromuro y apaguemos las inquietudes del cerebro con el gardenal ingeriendo 5 centigramos de éste media hora antes de cada comida y tomando entre las dos principales una cucharada grande de una solución de

UNA GRAN OBRA

## La Iglesia Católica en España

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a don Joaquín Sánchez Ocaña, inspector general de la «Editora Fides».

Viene el señor Sánchez Ocaña a esta capital en viaje de propaganda de la gran obra bibliográfica que, bajo el título de «La Iglesia Católica en España», tiene en preparación la «Editora Fides».

Para dar idea de la importancia de la obra, bastará que copiemos los siguientes párrafos del folleto explicativo que hemos recibido, y que dicen así:

«Nuestra obra se desarrollará en tres tomos. Por el primero llevaremos a conocimiento del lector la Iglesia propiamente dicha, con su organización, sus jerarquías, sus templos. Daremos, al detalle, su división eclesiástica (metropolitana, diocesana, colegial, arcipresbital y parroquial), acompañadas de una descripción histórica de sus catedrales y principales monumentos, ilustrado todo con vistas obtenidas directamente y reproducidas en huecograbado.

En el segundo tomo llevaremos al lector a través del territorio patrio, haciéndole conocer la obra inmensa que desarrollan las Ordenes religiosas, que procuraremos agrupar según sus finalidades principales, ya sean de orden contemplativo, ya de orden cultural o de enseñanza y misionales, las benéficas y las de carácter mixto. Este grupo vendrá enriquecido con reproducciones bellísimas de los monumentos que las Comunidades religiosas poseen en España, con estadísticas verdad de su inmensa y trascendental labor.

El tercer grupo, abarcará la exposición de todas las asociaciones religiosas formadas por los fieles seglares, ya para el perfeccionamiento del propio individuo o de la sociedad en general, ya extendiendo a un amplísimo e ilimitado sector las actividades desarrolladas por las mismas en todos los órdenes de la vida».

«La primera edición de la «Iglesia Católica en España», que constará, como se ha dicho, de tres grandes tomos, tamaño 34 por 24 centímetros, dedicados a «Iglesia propiamente dicha», «Ordenes religiosos» y «Cofradías y Hermandades», es edición numerada y limitada a los que se suscriban a ella, pudiendo hacerlo en conjunto o separadamente a cualquiera de sus partes, formando cada una un lujoso volumen».

Celebraremos que el señor Sánchez Ocaña obtenga en sus gestiones el éxito que merecen la importancia y oportunidad de tan interesante obra.

## Se necesita

dependiente libre del servicio militar.—Confitería y ultramarinos — MUÑOZ —

bromuro de sodio al 20 por 500 gramos.

Al mismo tiempo pensando en la faja que nos sujeta el diafragma, nos oprime el vientre y nos atenaza las costillas pensar en las momias egipcias y desviando la imaginación de la marquesa Eulalia aun sin salirnos de la musa del divino Ruben fijando en la

«Pobrecita princesa de los ojos azules»  
Y pensar intensamente en que «esta presa en sus oros, esta presa en sus tules en la jaula de mármol del palacio real, el palacio soberbio que vigilan los guardas, que custodian cien negros con sus cien alabardas un lebrete que no duerme, y un dragón colosal».

Dr. Royo Villanova

(Prohibida la reproducción)

Gloria española

## El centenario de Pereda

El día 6 se cumplió el primer centenario del natalicio de Pereda.

Hemos querido señalar esta fecha marcándola con piedra blanca, porque, para España, para la Literatura y para los católicos, es una fecha gloriosa, que el dejar de consignarla y pasarla inadvertida hubiera sido un injusto desvío del deber, que la historia podrá afeárselo, como una claudicación vitanda, y la propia conciencia sacarnosla a la cara como una vergüenza nacional.

El novelista montañés es una gloria cumbre de la literatura hispana contemporánea, que brilla con luz propia, inconfundible, entre las estrellas de primera magnitud de la constelación patria; y ahora, al correr de los años, cuando en su ciclo centenario hace nueva aparición y viene el objetivo telescópico a remarcar el brillo de sus clásicos prístinos fulgores, sentimos como unos estímulos que impulsan nuestra atención y nos gritan imperiosamente, señalándonos unos altos ejemplos de virtud destacada: «honora viros gloriosos», que en nuestro caso puede traducirse por la siguiente consigna del día: ¡honrad al gran Pereda! «Todo honor a tan gran señor», diría un francés, en trance parecido, acuñado por la musa del patriotismo.

¿Y qué menos puede hacer un español, a título de patriotismo, que honrar a Pereda, aprovechando la ocasión del centenario de su nacimiento?

Nosotros, por cien motivos especiales, debémosle la presente festividad conmemoración. Al honrar, con la memoria de Pereda, al excelso novelista cántabro, al costumbrista inimitable, al sano escritor realista, al paisajista insigne santanderino, al águila caudal de nuestras letras que, peñas arriba, alzó el pensamiento español castizo sobre las más altas cumbres; honramos de l'eno al cristiano y caballero, al amante enamorado del sabor de su tierra, de sus hombres de pro, de los hidalgos de sus casonas clásicas; honramos al cantor de las ternezas de «Sotileza» y de los hazañosos afanes de los lobos de mar de la costa norteña, acompañados del sordo mugir de las resacas cantábricas y de los retumbantes estampidos del «Cabo Machichaco».

Nuestra generación literaria, especialmente el sector de más pura tradición derechista, que vivió, en sus comienzos, la plenitud de la labor del ilustre novelista de Polanco, tiene contraída con él una deuda enorme de gratitud, pues, a toda la afición de su época adóctino y sirvió de mentor, trazándole las seguras y hermosas orientaciones en sus primeros balbuceos literarios.

La difusión de la obra literaria de Pereda alcanzó, en toda España, proporciones insospechadas, algo así como la hegemónica ecuménica sobre la mayor parte de la juventud estudiantil, hegemónica, que más tarde compartió con él Pérez Galdós, más atento éste último al negocio editorial que a determinada finalidad de catequesis moral o pedagógica, y es todo el favor que puede prestarse a Galdós, pues, que cuando de la catequesis tendenciosa quiso hacer arma, (y quiso con harta frecuencia), hizo lo por cierto, bien triste y desastrosamente. Quizás se le pueda argüir a Pe-

reda de tendencioso ¿qué literato no tiene su tendencia? Pero la gloria literaria de Pereda no pierde por su tendencia moral catequizadora; antes al contrario, adquiere más subidos quilates, porque fundada ésta sobre un arte literario depuradamente realista, los personajes de sus novelas, sacados de los medios honestos en que se desenvuelven las actividades, del escritor, brotan de su pluma expositivas, naturales, sin interposición de prejuicios malsanos y de apasionamientos de secta.

Pereda pinta, copiando del natural. Sus figuras participan de la originalidad de la naturaleza no deformada. Contemplais uno de sus cuadros, y advertís que sus claros son claros de sol, que sus aguas son aguas de fuente, y ni aquellos claros son reflejo de incendios de pasión desordenada ni estas aguas son filtraciones de ciénaga.

Del naturalismo de Pereda al naturalismo de Zola, por ejemplo, media la distancia que separa el ambiente de un cabaret de Montmartre del ambiente de un rincón de la montaña santanderina.

La obra literaria de Pereda, (sus novelas), es la obra de un moralista «pour sang», fruto reflexivo de un espíritu bien equilibrado, enamorado de la belleza plástica, «in puris naturalibus», pero exenta de la depravación del pecado de origen.

Es, en resumen, la labor de nuestro novelista un calco de la égloga viva de aquellas montañas cántabras, donde el primitivismo inocente de la raza conserva puras e inmaculadas las esencias del recto sentir, del firme creer y del bien obrar. Esencias que, el montañés frugal y castizo, las vive al abrigo del paterno hogar, sombreado por los castaños seculares que plantaron los padres de sus padres.

Roldán

## Constructores

Por poco dinero podéis adquirir ventanas, balcones y de todo el material procedente del derribo que se está efectuando para construir la Sucursal del Banco de España en Teruel.

## Automovilistas

¿Queréis o necesitáis rectificar los cilindros, cigüeñal o bielas de vuestros motores con los elementos más modernos y de mayor precisión, quedando un ajuste perfecto y de mayor rendimiento, resultando muy económico? No dudéis un momento y acudid al TALLER de ANTONIO MUÑOZ, quien os ilustrará de lo que debéis hacer y os garantizará la reparación.—Ronda de V. Pruneda, 28.

## SE ALQUILA

Un local en la calle de las Murallas, abundante luz, capacidad 9 por 5 metros.

Ramón y Cajal 34 Teruel

## Hersilio Ruiz Heras

ABOGADO

Plaza de Goya (antes Diputación), 10-1.

TERUEL

Imp.-Editorial «ACCION», Temprado, 11